

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO REWATERGY: SUSTAINABLE REACTOR ENGINEERING FOR APPLICATIONS ON THE WATER-ENERGY NEXUS" REFERENCIA INTERNA M1866

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "REWATERGY: sustainable Reactor Engineering for Applications on the Water-EnergyNexus", según convocatoria de 19 de Diciembre de 2018, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1*53*8*	ADÁN	DELGADO	CRISTINA
335****4*	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
4***0*82*	CARDONA	DELGADO	SERGIO
45*0**4**	MORALES	CABEZAS	ANABEL
702****8*	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFIA
0*25***2*	ROMERO	CALVO	PATRICIA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Sergio Cardona Delgado: No acredita estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria (Doctor).
- Anabel Morales Cabezas: No acredita estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria (Doctor).
- Sofía Naranjo Fernández: No acredita estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria (Doctor).
- Patricia Romero Calvo: No acredita estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria (Doctor).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	06-02-2019 14:38:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	07-02-2019 15:32:28

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: SAW1LGA1BNDWS / VP 5K8PH08BXHG= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: nÚtBe8SGO2

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO WATERGY: SUSTAINABLE REACTOR ENGINEERING FOR APPLICATIONS ON THE WATER-ENERGY NEXUS" REFERENCIA INTERNA M1866

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 6 de febrero de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	06-02-2019 14:38:39

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	07-02-2019 15:32:28